

La Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos condena la muerte violenta del alcalde de Marulanda, Caldas, señor Rigoberto Castaño Tovar, ocurrida el 14 de octubre de 2006 a la una de la tarde.

El señor Castaño Tovar fue muerto con disparos de arma de fuego por hombres cuya identidad aún se desconoce. Los homicidas atacaron al funcionario cuando este viajaba en su automóvil por una carretera cercana a Marulanda, en el punto conocido como Las Peñas. Este crimen se agrega a los cometidos en los últimos años contra varios alcaldes, ex alcaldes y concejales del departamento de Caldas.

Al deplorar este hecho, la Oficina recuerda que en su último informe sobre Colombia la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, señora Louise Arbour, expresó su preocupación por el número y la frecuencia de actos violentos contra la vida de servidores públicos.

La Oficina confía en que la investigación ya abierta por las autoridades competentes permitirá detener, juzgar y sancionar a los responsables del homicidio cometido contra el señor Castaño Tovar.

La Oficina reitera su rotunda condena a las amenazas, los homicidios y los demás actos de violencia cometidos por miembros de grupos armados ilegales contra servidores públicos.

La Oficina hace llegar su voz de solidaridad a la familia de la víctima, a las autoridades y a la ciudadanía de Marulanda.